# CLARIDAD

# PERIODICO DE SOCIOLOGIA — Y ACTUALIDADES —

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Redacción y Administración: Agustinas 632, Santiago

Aparece semanalmente

Año 1.

Precio: 20 Centavos

Control of the second

Santiago, Junio 4 de 1921 🔞 Núm. 19



# El Cartel de Roy

¡Todo es violencia en la vida actual! ¡El régimen capitalista se sostiene por la violencia!

¿Y la libertad,... la libertad democrática? ¿Libertad para qué? ¡Para arrastrar cadenas!

Sale el sol y suena la campana de llamada al trabajo. Aún duelen los huesos y los músculos con la fatiga de la jornada anterior; pero la hora fija violenta a los hombres y los lanza a su faena.

El sol está en el zenit: una hora y media para almorzar; las fábricas y las oficinas inundan las calles con un torrente de carne de explotación. Todos corren, se tropiezan, se dan codazos, se estrellan y se maldicen: la mirada serena y dulce del hombre libre ha desaparecido, los humanos se miran como lobos! Luego ingieren la sopa, y vuelven de carrera a la labor, hasta que se oculte el sol, para volver al hogar con el cuerpo quebrantado y el espíritu opaco por la fatiga. Se echan al lecho y estrujan en un abrazo agrio a la compañera que ha perdido las gracias por el trabajo y la enfermedad.

trabajo y la enfermedad.
¡Y al otro día igual y siempre igual...!
¿Y si se enferman? ¡Se trabaja! ¡Se traba ja! Si el pulmón arroja sangre hay que tragársela para no manchar el piso; si los intestinos se cortan de dolor hay que tragar saliva para que se añadan!

¿Y si hay guerra? Abandonar a la mujer y a los hijos y lanzarse a la frontera a partirse el cráneo a machetazos y taladrarse et pellejo a tiros. Los que vuelvan seguirán trabajando con el único brazo o pierna que no les haya podado la metralla, y sino tienen ninguno, le quedarán los dientes para sostener el sombrero en que los poseedores les arrojan unos centavos.

Asi viven los productores violentados día a día por el tiempo, por el patrón, por el comerciante, por el propietario del cuarto, por las contribuciones, por las colectas... hasta que en un día feliz se revientan en medio de la calle o se pudren en un hospital, tortura dos por el dolor de haber dado vida a hijos que llevarán la misma vida de ellos.

Y a través de las generaciones el hombre se va envileciendo, se va deformando, se va degenerando. ¿Pará qué?

¡Todo es violencia en la vida actual! El re gimen capitalista se sostiene, por la violencia! ¿Este régimen desaparecerá contemplándo lo o desaparecerá bajo una violencia mayor?

# CAFE GLANZ

Bandera esquina de San Pablo

ABIERTO DIA Y NOCHE

- SALON DE BILLARES -

# Clodomiro González

Casilla 842 — Manuel Rodriguez 741.—Santiago de Chile

Casa importadora de repuestos para Instrumentos mu-

Especialidad en Cuerdas y Canas para Instrumentos de banda. Representante de varias Fábricas Extranjeras.

# — Para el Sport en todas sus formas

GATH Y CHAVES Ofrece el material más completo para los juegos de Polo, Golf, Cricket, Lawn Tennis, Voley Ball, Basket, Ball, Water Polo, Groquet, Foot Ball, Boxin, Esgrima, Artículos para Sport Atléticos, para Gimnasia de Sala, de campo abierto y Gimnasia Médica.

GATH y CHAVES Limited.

# TALLER DE MALETERIA de CARLOS LEZANA

CALLE SAN PABLO NÚMERO 1414 ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS Y TRABAJOS FINOS DE MARROQUINERIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

# Sastreria Ecuatoriana

LUIS MOSCOSO M.

TRAJES ELEGANTES: CORTE INGLÉS Y AMERICANO GRAN DESCUENTO A LOS ESTUDIANTES

Avenida Independencia Núm. 867

# APARECIÓ

EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE

# JUYENTUD

REVISTA DE LA FEDERACION DE ESTU DIANTES DE CHILE

Contiene la relación completa y documentada de la época del **TERROR BLANCO** en el ocaso de la Administración Sanfuentes y analiza con frialdad la aurora del nuevo régimen.

# El saqueo de la Federación de Estudiantes Los sucesos de San Gregorio

Fotografias de todos aquellos que actuaron en esas incidencias. Escritos de nuestros compañeros presos en la cárcel. Autógrafo de Gomez Rojas. La palabra del General Dublé Almeida. Orijinales de Alfredo Demaría, Juan Gandulfo, Juan Enrique Lagarrigue, Julio Valiente, Guillermo Bañados, Rudecindo Ortega, Pedro León Ugalde, Grupo Universitario Insurréxit, Santiago Labarca. Discursos parlamentarios con la narración completa de los sucesos de Magallanes, etc.

Pídalo en todas las librerías y puestos y en las oficinas de JUVEN-TUD, Agustinas 632. Pedidos de provincias a casilla 2771.

Precio de este número extraordinario: dos pesos

# FABRICA DE MUEBLES MONTOYA y Cia.

764 - CALLE COPIAPO - 764

Se hace toda clase de muebles finos, en lingue, caoba, roble y toda clase de madera fina; aplicaciones en marquetería, incrustaciones y broncería en toda clase de estilo.

Especialidad en muebles escritorios, salón, comedor y dor-

También se hacen instalaciones de tiendas y toda clase de barniz.

# ANTIGUA SOMBREBIA

BENITO PADILLA Z.

Calle Chacabuco Núm. 9 - SANTIAGO

COMPONGO Y TRANSFORMO
TODA CLASE DE SOMBREROS PARA CABALLEROS,
JOVENES Y NIÑOS
AL GUSTO DEL CLIENTE

Especialidad y esmero. - Precios módicos

# Deudor moroso

de la Federación de Estudiantes de Chile Homero Caldera (San Felipe)

Debe la cantidad de seis mil cuatrocientos dieciocho pesos y ochenta y ocho centavos (\$ 6.418,88), dinero que no ha entregado desde las Fiestas de la Primavera del año 1916 en la que fué nombrado cajero general. Hay un juicio pendiente en su contra.

# Federación de Estudiantes de Chile

SERVICIOS DEL CLUB

COMEDORES:

Almuerzo de 12 a 13... \$ 2.—
Onces de 15 a 17..... 0.70
Comida de 18½ a 20½. 2.—
Pensión por un mes... 100.—

| BILLARES:

De 8 a 1 h. a \$ 1.20 la hora.

PELUQUERIA:

De 8 a 21 h., atendida por un ex-peluquero de la casa Potin

EL CONCESIONARIO







## Inmoralidades en la Matrícula de la Escuela de Medicina

"Combatirá todas las formas de la inmoralidad". (De nuestra Declaración de Principios.)

Cuando ayer no más batallá bamos por obtener que la admisión a los diferentes cursos universitarios fuera tan libre como lo desearon los constituyentes del 33 y los Legisladores de 1879, no pensamos que detrás del ataque al derecho incuestionable que todos poseemos para exijir que el Estado nos proporcione la enseñanza universitaria, se ocul taba también una de las más innobles prácticas que vician nuestra vida nacional.

Hicimos nuestra campaña honradamente, lealmente, imaginando que nuestros impugnadores de la Facultad de Medicina y del Consejo de Instrucción estaban de buena fé equivocados; y que al mal evidente que ellos describían querian aplicarle un remedio cruel y desesperado, pero justo en su sentir.

Y cuando estuvo concluida la

primera fase de esta lucha; cuando habiamos ganado, por este año, la campaña; cuando contábamos con la fundada espectativa de que la errada interpretación de la ley de 1879 que inspirara al Consejo de Instrucción Pública los acuerdos de restricción en la matrícula de los cursos universitarios, iba a ser modificada radicalmente, de acuerdo con nuestras sanas intenciones. he aqui que descubrimos, providencialmente, la deshonesta actitud de algunas personas que,

encima del dano enorme que es-

taba soportando la instrucción

pública, pretendían hacer más

irritante la injusticia, obteniendo

la admisión en los cursos de ma-

tricula restringida, de aquellos es-

tudiantes que contaban con me-

jores empeños y más vastas relaciones. Limitada la matricula en el primer ano de la Escuela de Medicina a un márjen de doscientos estudiantes, se había acordado que esta cifra se obtendria eligiendo entre los que manifestaran sus deseos de cursar en esta Facultad, a los alumnos que tuvieran un más alto coeficiente de aprovechamiento, coeficiente que debería deducirse de las votaciones que esos alumnos obtuvieran en algunos ramos de Humanidades.

Pues bien, no desde ayer, se sabe que este acuerdo no pensó nunca llevarse a la práctica. Y tan es ello cierto, que el propio Secretario de la Escuela de Medicina, señor Miquel, en conversaciones con los alumnos y con sus amigos, advirtió que se ejercía presión por todos lados para romper la malla de la condición impuesta por el Consejo de Instrucción.

Estos rumores, porque solo de vaguedades se trataba, trajeron como resultado la destrucción de la matrícula del primer año de Medicina con todos sus antecedentes, destrucción llevada a cabo por una mano misteriosa. La Direccion de la Escuela y el Secretario de Facultad de Medicina, sindicaron á los estudiantes como autores del atentado; y, en realidad, las apariencias parecían confirmar esta suposición. Se inició una investigación judicial, como todas, aún pendiente; se abrieron nuevos registros de matrícula, y, finalmente, se admitió, no a 200, sino a todos los inscritos, que excedieron de esta

Pero hace algunos días, el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile recibió de modo anónimo, en dos paquetes certificados enviados desde Valparaiso, un número considerable de documentos relacionados con esta cuestión de la matricula. Eran los empeños, eran las recomendaciones del Decano de la Facultad, de encumbrados políticos, de médicos, Ministros y aún del propio Presidente de la República, con arreglo a los cuales se iba a fabricar la matricula restringiua en el primer año de medicina.

Ahora va no cabe suponer que los estudiantes destruyeran la matricula y sus antecedentes.

Ahora fluye claramente de los hechos, que, una vez advertida la desaparición de las recomendaciones, hubo personas, más in-

teresadas que los estudiantes, que necesitaron atraer la atención pública hácia una destrucción artificial de documentos (que podian conseguirse en la Universidad) y que les evitaba, la vergüenza de que se comprobara su proceder inmoral.

Y sostengo que se iba a hacer la matricula atendiendo a estas recomendaciones, porqu'e con ellas tengo en mi poder la lista que, de su propio puño y letra, hizo el Director de la Escuela Médica, anotando unos junto a otros, los nombres de los apadrinados y los de sus padrinos.

Esta es la inmoralidad, tanto más vergonzosa, tanto más irritante, tanto menos excusable. cuanto mediante ella se hacía para los estudiantes humildes doblemente dificil lograr cabida en la matricula; tenían que saltar la valla señalada por el Consejo de Instrucción, y en seguida esperar que pasaran los bien recomendados.

Señalo a todos los estudiantes,

y con ellos a todos los que miran con simpatia nuestra labor depurativa y educadora, el nombre de los doctores GREGORIO AMU-NATEGUI SOLAR Y EDMUNDO JARAMILLO, como el de los culpables más directos de esta inmoralidad. El primero, en su calidad de Decano de la Facultad de Medicina, obtuvo la limitación de matrícula en el Consejo de Instrucción Pública, y en seguida no hizo ascos a empeñarse por algunos pretendientes a alumnos, presionando a su subordinado, el doctor Jaramillo. Y este último, Director de la Escuela de Medicina, por falta de carácter, de energia, o de entereza moral, no supo sobreponerse a esta presión que sobre el se ejerció, denun. ciando públicamente a quienes trataban de hacerlo apartarse del camino que su deber y la moral le obligaban a seguir.

> DANIEL SCHWEIZER Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

#### Carta al Decano de la Facultad de Medicina

Publicamos a continuación una de las numerosas recomendaciones que se hicieron valer para conseguir que se matriculara a estudiantes que temian, fundadamente, ser rechazados en la selección.

En números posteriores seguiremos publicando las demás.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 8 de Marzo de 1921.

Sr. don Gregorio Amunátegui.

Mi distinguido amigo:

En la Facultad de Medicina, según me dicen, se ha establecido una norma para la admisión de alumnos a los primeros cursos, según la cual se prefiere a los jóvenes que llevan mejores votaciones en sus exámenes de Humanidades. Esta medida me parece legal y teóricamente justa, pero como profesor que he sido, creo poderle decir que en la práctica no responde a sus propósitos y no produce una verdadera selección entre los estudiantes que desean ingresar a los cursos de Medicina.

En efecto, las votaciones guardan una relación estricta y directa con el espiritu del profesorado del respectivo colegio, y mientras en unos se observa mavor estrictez y sobriedad, en otros se guarda mayor indulgencia y liberalidad en materia de votaciones.

Es, sin duda, conocida para Ud. la diversa situación y existe al respecto entre los Liceos de provincia y los de la capital, y la que existe también entre los colegios fiscales y los particulares.

Estas reflexiones se me ocurren con motivo de un caso concreto que conozco, y para el cual me permito solicitar su benevolencia: es el de mi amigo, don.

.. , joven aprovechado y estudioso, ex-alumno del Interna do Barros Arana, que teme encontrar dificultades para su ingreso a los cursos de medicina en razón de la norma adoptada a que hacia referencia.

Yo me permitiria rogarle, mi distinguido amigo, quiera considerar esta situación, y en el caso del joven ....., facilitarle, en cuanto sea posible, su ingreso a la Escuela de Medicina.

Le ruego quiera excusarme la libertad que me he tomado, y créame su affmo S. S. y amigo,

Pedro Aquirre Cerda.

## Carta abierta a Gabriela Mistral

Señorita Gabriela Mistral:

Hay cosas que no deben tra tarse en público: sin embargo yo me veo en la obligación de seguir a usted al terreno por usted elegido; y hago esto porque la sé a usted limpia de espíritu, porque la supongo mal informada, y, porque, como consecuencia, la creo mal orientada.

No seré yo quien pretenda sostener que usted no tiene merecimientos para aspirar a la dirección de un liceo, ni seré yo quien vaya a objetarle su falta de título; usted es un talento excepcional, y para las excepciones no rigen, no deben regir las

Pero ahora no se trata de esto. Hasta este momento, no he podido comprender por qué sus amigos periodistas hacen tanto hincapié en ese punto. Si el pasar sobre las leyes de la República es censurable, la censura debió ejercerse cuando Aguirre Cerda la envió a usted a Punta Arenas. Ahora nó. Por lo demás, nadie, al menos públicamente, ha atacado su nombramiento desde este punto de vista. Y esta defensa de una acusación no formulada ha colocado el asunto en un terreno falso.

La cuestión en debate no es cuestión de méritos, es cuestión de derechos. Yo creo que, por lo menos en asuntos de esta índole, hay dos clases de derecho. Uno, que yo llamaria intelectual y que deriva del mérito estricto del individuo; y otro, que bien podríamos llamar derecho moral, y que depende de las circunstancias que afectan al individuo.

Usted poseía plenamente el primer derecho; y se le hizo justicia, al ascenderla a directora. Se puso tanto empeño en hacerle justicia, que para ello se vulneró la ley. (Anoto esto sólo como un dato).

La señora Dey también posee el primer derecho; pero el gobierno no parece muy dispuesto a otorgarle justicia. Si agregamos que la señora Dey, puede y debe invocar en su apoyo el derecho moral, la falta de equidad de los dirigentes toma caractéres indignos.

Para probar lo dicho y como puntualización de ciertos conceptos emitidos en su respuesta pública a una carta de la señora Dey, voy a hacer, imitando a usted, un poco de historia.

La señora Dey, no tiene méritos artísticos que la faculten para aspirar aunque sólo sea al puesto de simple maestra. Como ella lo comprende, como sabe que la vida es dura, y que no obstante es preciso vivir, asistió, después de casada, después de ser madre, (¿usted comprende lo que esto significa?) a los cursos del Peda-

gógico. Entre tanto, como hoy no habita en la tierra ningún Moisés que haga llover maná para mitigar el hambre de quienes no tienen pan, la señora Dey hacía clases en los cursos superiores de varios liceos particulares. ¿No cree usted, Gabriela, que esos años de servicio en establecimientos con planes de estudios y comisio nes universitarias de exámenes, bien pudieran computarse para valorizar la preparación práctica de una persona?

Gracias a esta voluntad de sa crificio, gracias a esta tenácidad en el esfuerzo perfeccionador, la señora Dey pudo titularse.

Pero, como sabía que las capacidades no se improvisan, antes de pretender la dirección de un liceo, quiso adquirir, en forma experimental, el derecho a pedir y desempeñó gratuitamente, durante un año la dirección interina del Liceo 5. Francamente, no creo exagerar si digo que se podría aplicar al caso de la señora Dey lo que Eugenio D'Ors, en su ensayo: Aprendizaje y Heroismo, llama «la colaboración del Tiempo con la Heroicidad»; y también creo no exagerar, si digo que gracias a esta colaboración la señora Dey adquirió el primero de los derechos: el derecho intelec-

Pero bien, ahora que la señora Dey tenía derecho, pidió; y con fecha 13 de Agosto del año pasado se la nombró directora del Liceo de Arica.

Pero entre tanto, el gobierno, con fines esencialmente políticos arrastraba al país hasta el borde de una catástrofe. Como los estudiantes protestaran, las turbas elegantes asaltaron y saquearon la Federación. La gente valiente se escondió; la gente moral enmudeció. Los intelectuales no se atrevieron a firmar un lírico manifiesto de protesta por el asesinato de Gómez Rojas. Era el imperio del equilibrismo y de la cobardía.

Entre las contadas voces rebeldes, se alzó la de la señora Dey; su palabra solitaria protestó y condenó. Por esta razón se le acusó de subversiva; se le instruyó un proceso; se le calumnió en su honor. Ella se defendió, probó, destruyó la maquinación. Pero Sanfuentes no era hombre que perdonara; y el decreto que nombraba a la señora Dey directora del liceo de Arica fué derogado.

¿No comprende usted Gabriela, que, para cualquier mal intencionado, la calumnia queda en pié, con caracteres de verdad?

¿Y no le parece que esta calumnia y el perjuicio que ha irrogado a la señora Dey, más el que puede seguir acarreándole, le confieren el segundo derecho, el derecho moral? Y sin embargo, ahora, un gobierno que llega al poder en nombre de la justicia y del derecho, niega la justicia y el derecho, a una mujer que fué preferida y afrentada porque cuando todos eran cobardes, tuvo la osadía de defender la justicia y el derecho!

Yo no sé que calificativo aplicar a estos actos de los dirigentes; pero si estoy seguro de que usted después de leer mis líneas anteriores estará de acuerdo conmigo en un punto fundamental no se ha hecho justicia.

Atentamente.

FERNANDO G. OLDINI.

## Nietzche contra Wagner

Primero admiración, después envidia y por último un odio profundo sintió Federico Nietzche por la gloria inamovible de Ricardo Wagner, pero el odio de un Nietzche representa una consagración, pues el mismo filósofo decía que para medir el grado de penetración o debilidad de los cerebros, no hay como reparar en la manera que tienen de conçebir y de esperar las opiniones de sus adversarios; en esto se revela la medida natural de la inteligencia. El hombre grande eleva sin querer a su adversario en el ideal que de él se forma, y expurga la contradicción de este de toda mancha y de todo accidente, sólo cuando su adversario se ha convertido en un dios de relucientes armas, es cuando lucha contra él.

Aún al vigoroso Zaratustra lo persigue el fantasma de la gloria wagneriana, pues este cantor de la media noche afirma haber divisado una gran oreja de cuyo cartilago pendía un hombrecito y este respondía al nombre de Ricardo Wagner. Como se ve, esto es injusto, porque Wagner no fué solamente un músico, pues esa gran oreja de la cual habla Zaratustra corresponde proporcionalmente al hombre que tuvo la fortuna de llevarla muy en alto.

Los dos amaron a la misma mujer y después de corta lucha salió vencedor el músico, lo cual sirvió de incentivo al filósofo para escribir. «El caso Wagner» donde deja al compositor colocado en un alto redestal de odios y conceptos injustos. Otros creen que la discordia se produjo porque Wagner se mofó de una composición musical del autor de «Aurora» y esto es lo más probable porque Nietzche tenia unos deseos locos de ser buen compositor, cuando era estudiante en un internado, escribió una serie de composiciones a cuatro manos para enviarla como presente de Pascua a su madre y posteriormente compuso un himno. Sus concepciones de estética musical fueron siempre muy acertadas y hermosas.

(Nietzche fué quien dijo: en la noche y en la semi-obscuridad de los bosques sombrios y de las cavernas, fué donde el oído, órgano del miedo, pudo desarrollarse tanto como se ha desarrollado, gracias a la manera de vivir de la época de los terrores, es decir, de la más dilatada edad humana que ha existido. Cuando hay claridad el oído es mucho menos necesario. De ahí el carácter de la música, arte de la noche y de la semi-obscuridad).

Bueno, ¡qué diablo! el pobre Nietzche tenía razón, hasta cierto punto, para envidiar a su amigo: el músico había triunfado. Vivía con su mujer, (genial según Nietz. ch) en una mansión señorial (donde el filósofo pasó una temporada); poseía fortuna; ya sus obras estaban consagradas por admiradores de genio, por faná-ticos y aún por el odio de muchos enemigos de talento; tenía un asiento de preferencia, dada su amenisima locuacidad en todas las reuniones intelectuales; poseia un teatro, según sus planos, construido especialmente para sus obras, en el cual teatro se arrellenaba junto al rey Luis de Baviera a escuchar sus grandes óperas que demandaban un desembolso bastante crecido de la caja del reino para deleitar, especialmente, a estos dos expec-

Mientras tanto el pobre Nietzche tuvo que retirarse de la Universidad donde hacía clases, con
una pequeña pensión vitalicia,
pues su salud estaba quebrantada por una disentería de todos
los diablos. Sus libros no se vendian ni levantaban la polvareda
que él esperaba sobre todo de
aquellos que hablaban de su famosa «transmutación de todos los
valores» que según su propio
decir «partiría el mundo en dos
mitades».

Allí se quedó el filósofo; solteron, pobre, sin popularidad. Y mientras Wagner sentado en su trono resplandecía en su propia gloria, Federico Nietzche con el mate trastornado y una disenteria de todos los diablos agotaba sus energías de super-hombre sentado eternamente en una baccinica.

ADOLFO ALLENDE S.

Jorge Acharán H.

Vicuña Mackenna 269
Medicina general, especialmente cirugía y venereas.
Consultas de 2 a 4.

Atiende llamados nocturnos.

### VIDA SOCIAL

Señorita Isabel Aninat Echazarreta y señor Domingo Undurraga Fernández, cuyo matrimonio se efectuó el sábado 14 de Mayo, en la iglesia de las Agustinas.



Santiago, 16 de Agosto de 1920.

Habiendo méritos para proceder contra Domingo Undurraga Fernández por el delito de daños, se le encarga reo y atendida la naturaleza del delito manténgase la órden de libertad decretada sin la condición bajo de fianza, la cual se cancela, y citesele a fin de que señale domicilio conocido y comparezca diariamente de 3 a 5 P. M., para todos los actos del juicio.

JOSE ASTORQUIZA LÍBANO. —Alberto García Vidaurre, Secretario.

Como regalo de boda le publicamos al señor Undurraga Fernández, director en jefe del asalto y saqueo del Club de Estudiantes, Ahumada 73, el auto en que el Ministro Astorquiza Libano lo encargó reo.

# KODAK

Asaltantes "que no asaltaron", electrolíticos y cinicos

En el número pasado y en esta misma sección dimos a conocer un género de asaltantes del Club de Estudiantes: el de los asaltantes que no asaltaron.

Prosiguiendo nuestras investigaciones hemos descubierto dos géneros más: el de los electrolíticos y el de los cínicos. (Anticipamos que esta clasificación puede calificarse de importante).

Al primero de los géneros últimamente descubiertos-quizá sea un ejemplar único-pertenece el estudiante de Leyes Muñoz Pal, joven fornido, de hermosos ojos negros llameantes y manos ligeramente velludas. Afirma este señor que él no entró al Club con instintos de hombre primitivo. No; él-y así se lo ha manifestado a nuestro compañero Meza Fuentes, a quien cree director de esta revista-iba con animos de amigable componedor, con espíritu conciliador, no lo guiaba otro deseo que el de procurar un amistoso arreglo entre asaltantes y asaltados. El hecho de que se haya paseado por las calles de Santiago llevando como . trofeos las planchas del Club y que después de la visita hecha a su Excelencia fuera a retratarse a «Zig-Zag» acompañado de los mismos preciados trofeos, lo explica diciendo que fué una represalia a la poca cortesía que habian manifestado los defensores del Club, quienes en el ardor

de la lucha no alcanzaron a distinguir el alto cargo de que venía investido. Esto y no otra cosa fué lo que le indujo a abanderirarse momentáneamente con la recua de distinguidos. Hoy día, que el ser asaltante no está de moda, el señor Muñoz Pal se adelanta a dejar en claro su situación y a manifestarnos que en ningún momento él pudo entrar con espíritu destructor a una casa que consideraba su propio hogar. Como se ve, el señor Muñoz Pal es un perfecto electrolítico.

Y vamos ahora sobre los cínicos. Estábamos en el primer patio de la Escuela de Derecho y se conversaba acerca de los asaltantes. De esto hace algunos días. El señor Enrique Velasco Sanfuentes discutía acaloradamente con dos de nuestros compañeros. El señor Velasco justificaba el saqueo de la Federación. Uno de sus contrincantes le dijo:

—Así es que si mañana, la chusma, que es diariamente oprimida, vejada, hambreada por las clases poderosas y con un justo deseo de venganza saqueara tu hogar y violara... (suprimido) tú lo justificarías?...

-Naturalmente, lo justificaria

—De acuerdo! dijo una voz.

Y el señor Velasco agregó:
—Encuentro sencillamente ridículo que algunos muchachos
traten de negar que fueron asaltantes. Sólo uno que otro como

Cárlos Cruz, Ambrosio del Río y otros más, no lo niegan, por el contrario lo tienen a honor Yo lamento no haber estado allí el día del asalto para haber ayudado a quemar libros y romper el piano (textual).

El señor Enrique Velasco Sanfuentes, si hubiera asaltado el Club, junto con los señores Ambrosio del Río, Cárlos Cruz y otros, quedaría incluído entre los asaltantes cinicos.

# Lá oratoria de las grandes personalidades

La «Nación» refiriéndose al banquete que el gobierno argentino dió al señor Matte, hace decir al Canciller Pueyrredón, lo siguiente: «Aquí, como me dirijo a hermanos debo ser sincero, dejando que hable el corazón. Esta embajada que no tiene ningun objetivo, los tiene en realidad todos, pues representa una ratificación de la amistad que une a ambas Repúblicas.»

«Los comensales aplaudieron la brillante improvisación del Canciller»

«Después de unos minutos de silenciosa espectación «el señor Matte» habló diciendo antes de terminar: «Señor Ministro, al presentaros mi agradecimiento v el de mis amigos de la Embajada chilena, por todas las atenciones que habéis tenido la gentileza de prodigarnos, permitidme que levante mi copa en honor del Excelentisimo señor Presidente de la nación Argentina, el doctor Hipólito Irigoyen, por la felicidad de su gobierno y por la prosperidad creciente de vuestro pais».

Después de discursos de esta magnitud ¿habrán todavía personas que duden de la oratoria de las grandes personalidades americanas?

#### Un hombre combativo

El señor Fausstt, era un honesto secretario del Consejo N.º 3 de Talca.

Sentía este jóven un cariño idolátrico por la integridad de la Federación Obrera. Deseaba que esta institución fuera la única organizadora de todos los proletarios.

Otras personas más contemplativas, se habrian contentado con atacar especulativamente a las demás organizaciones; pero Fausstt no se contentó con palabras y se lanzó por el país a combatir a los I. W. W.

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera, ha creido que esta actitud no está en la pauta de su acción social y ha decidido expulsar a Fausstt. ¿No es verdad que esto es sensible?

#### Un hecho sin nombre

En los diarios de la semana hemos leído una información desconsoladora.

Se trataba en los albergues de adoctrinar a los obreros acerca del civismo y como es natural, no se recurrió a discursos abstractos sino a medios más comprensibles. Se les enseñaba canciones patrióticas.

La mayoría de los albergados cantaba a todo pulmón, llenos de santo regocijo; pero algunos, impulsados por el espíritu de contradicción talvez, cantaban los mismos canciones con letra diversa. ¡Y que letra, dios mio!

Era un verdadero escarnio. Los profesores y sus adictos no pudieron tolerar y les propinaron un surtido de maderazos.

La letra con que cantaban era una invitación al socialismo.

Posteriormente, el gobierno ha resuelto clausurar los albergues.

Con el dinerillo que se economise por este capítulo, se pueden emprender obras mas útiles.

Nos permitiremos insinuarle al gobierno que gaste esas economías, por ejemplo, en mandar una embajada. Con esto el país se prestigia en el exterior.

# LA ACCION

Así como de una batalla se atribuye el éxito al general que la dirige, y son para el burgués todas las glorias del trabajo penosamente ejecutado por los obreros, así de la acción social se atribuye toda la fuerza al Gobierno. Los individuos, en su calidad de guerreros o de proletarios, o de súbditos, apenas significan nada, según las teorías corrientes.

Afortunadamente, se generaliza la opinión contraria. Casi to do el mundo piensa ya que las batallas las ganan el número y valor de los soldados tanto como la superioridad del armamento. Los generales sirven, si acaso, para llevar a la derrota, con sus torpezas, a ejércitos bien dis-

puestos para el triunfo. Del mismo modo, cuando se habla de alguna obra maravillosa de tal cual burgués, las gentes sonrien maliciosamente. Y se echa de ver que en las fiestas del trabajo, en las aperturas de exposiciones, inauguración de ferrocarriles, etc., faltan precisamente los que lo han hecho todo. los trabajadores.

Pero al llegar a la acción social la cosa ya no es tan clara. Se nos ha metido en el cuerpo demasiada superstición política y religiosa, y el gran fetiche pone fuertes vendas a los ojos de la razón. Todavía se cree que son los Gobiernos los que todo lo hacen, y, lo que es peor, todavía se acude al Gobierno en deman-

(Pasa a la 8.a página)

## La Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile

Si analizamos la declaración que se refiere à la «Educación Nacional» veremos que está enunciada con los mismos defectos de las anteriores declaraciones. Aún más. Diríase que en ella el espíritu es manifiestamente reaccionario y en contradicción con la nueva concepción de la sociedad a que aspira la Federación de Estudiantes.

El comienzo de la declaración es hermoso: «Todo sistema de educación supone un ideal del hombre y de la vida.—La Federación de Estudiantes anhela que la educación pública de Chile, en todas sus formas y grados, tenga como su más alta aspiración formar hombres libres, que sólo se inclinen ante la Razón y el Deber; hombres idealistas, que tengan fe en los destinos de la Patria y de la Humanidad; hombres sanos y fuertes, que sean aptos para colaborar en el advenimiento de una vida más pura, más bella, más justa y fraternal que la vida pre-

Nada podemos objetar a esta introducción, tan bella en la forma como en el fondo.

Añade, a continuación: «La Federación mantiene el principio del Estado docente y de la educación nacional gratuita y laica. La enseñanza primaria deberá, además, ser obligatoria".

Esta parte de la declaración es esencialmente conservadora. En efecto, la Federación sostiene, por una parte, que el actual regimen es injusto y que debe reemplazarse. Por otra parte, acepta el Estado docente. Veamos qué significa este principio. Estado docente es el Estado que enseña. Por extensión, se denomina así en Chile a la obligación y exclusividad de la enseñanza por parte del Estado, en oposición a la doctrina, sostenida por los católicos, de la libre enseñanza, esto es, el derecho que cualquiera tiene para enseñar. Por una ironia de las circunstancias, los católicos chilenos - que, en general, son ultra reaccionarios, -defienden un principio más avanzado, más justo que el de los llamados liberales que tienen monopolizada la enseñanza secundaria y superior. Es lógico que un Estado que se atribuye la posesión de la verdad, enseñe todos aquellos principios que le sirven de base, como verdades eternas e inamovibles. Un Estado despótico enseñaria de tal modo que justificaria el despotismo. Un Estado militarista haria la apologia de la fuerza armada y un Estado capitalista enseñarácomo pasa en la Universidad de Chile — que el socialismo es un error profundo, que los ejércitos son indispensables, que siempre

habrá guerras y que el sistema llamado democrático y el sufragio universal es la última palabra en materia social.

El Estado enseñará, pues, siempre lo que convenga á sus intereses, y tratará, por medio de la enseñanza, de estabilizar sus instituciones, sean o no anacrónicas. Ahora bien. Si, por tener interés en mantener la explotación de una minoría sobre la mayoría que trabaja, consideramos al Estado actual como la encarnación de la tirania y de la violencia, deduciremos que la enseñanza actual, dada por el Estado, tendrá por objeto eternizar la explotación y la violencia.

Y eso es lo que ocurre en realidad. En las escuelas se exaltan el valor militar, las hazañas guerreras y las conquistas. Se falsea la historia, haciendo aparecer al respectivo país como el más fuerte, el más valiente y el más disciplinado del continente. La historia patria enseñada por cada uno de los Estados habla siempre de grandes victorias y hazañas; rarísima vez de «retiradas estratégicas» o «sitios y defensas heróicas»; casi nunca de derrotas.

Tomemos un ejemplo práctico. De la historia de la Revolución de la Independencia, en la forma como se enseña en Chile, los pequeños alumnos sacan como consecuencia que los españoles eran unos cobardes, dirigidos por capitanejos ibéricos de ningún valor. El inmenso valor intelectual, social y económico de esa Revolución desaparece, para el estudiante, ante la inmensidad de la victoria militar y la fiereza de los soldados nacionales.

Todo esto crea en la mente del alumno un juicio falso, una hipertrofia del nacionalismo, del chauvinismo y del patrioterismo agresivo y egoista, que causan enormes daños a la juventud.

Si pasamos a la esfera social y económica, el Estado nos enseñará que el derecho de propiedad es inamovible y que el Parlamento es la encarnación del gobierno del pueblo; de la misma manera que tiempo atrás consideraba delito la huelga o quemaba a los que no tenían la religión que el Estado consideraba verdadera.

Dejamos, con esto, demostrado que el Estado no puede tener la arrogancia de enseñar la verdad. La historia y la razón nos dicen lo contrario. La Federación de Estudiantes ha caído en una contradicción: si establece que el regimen actual es injusto, no debe permitir que el Estado enseñe como verdad el imperio de la injusticia.

Continua la declaración: «Todos los establecimientos públicos de

educación deben formar un conjunto armonioso que funcione bajo la suprema dirección de un sólo Consejo General de Enseñanza en que estén representadas las diversas actividades esenciales de la vida nacional".

La realización de este ideal teóricamente lógico — traería, como consecuencia, los mismos inconvenientes que encontramos en el Estado docente. La dirección única de la enseñanza, si aceptamos el principio del Estado docente, es una tira-nia contra la cual todo hombre libre debe rebelarse. ¿Piensan acaso los jóvenes de la Federación de Estudiantes que el Estado, a través de un Consejo General de Enseñanza en donde estén representadas las actividades esenciales de la vida, permitiría que se enseñase otra cosa que lo que le conviniera a su existencia aunque ella estuviese renida con la verdad?

"La enseñanza general, en sus dos ciclos, primario y secundario, deberá tender-agena a todo fin utilitario inmediato-al desarrollo integral de la persona física y psicológica del educando, dentro del justo respeto de su caracter individual. Deberá instruir y educar a la vez, es decir, que junto con dar conocimiento al niño o al adolescente, desarrollará en él buenos hábitos biológicos, morales, intelectuales y estéticos, que lo hagan capaz de continuar indefinidamente el proceso de su auto-educación", añade en seguida la declaración de principios. La declaración es exacta y ojalá sirviera de norma a aquellos pseudo-educadores que pretenden que los alumnos de los liceos, en vez de adquirir cultura, aprendan a manejar el martillo para que trabajen prou to para los «buenos» burgueses.

Termina: «La Universidad debe estar formada no sólo de escuelas profesionales, sino también de institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos.— Son anhelos importantes de la Federación la autonomia económica de la Universidad y la formación especial del profesorado de instrucción superior.—La ense-

nanza especial debe desarrollarse en las distintas regiones del país atendiendo a las necesidades de cada una.—Para cooperar al triunfo de estas aspiraciones, la Federación luchará por obtener la representación de los estudiantes en los organismos directivos de la enseñanza».

Dos puntos importantes encierra esta declaración: el señalar que la actual Universidad de Chile es sólo una fábrica de profesionales, y el derecho de los estudiantes a estar representados. La escasez de espacio nos obliga a suprimir el comentario de estos dos puntos. Los lectores pueden leer la importancia del primero en el folleto de José Ingenieros: «La Universidad del Porvenir».

Resumiendo: las declaraciones de la Federación de Estudiantes de Chile acerca de la enseñanza, adolecen de los mismos defectos que el conjunto de la «Declaración de Principios»: contradicciones y olvido de que siempre es necesario tener una idea central, básica, para exponer doctrinas.

Tenemos la seguridad de que en la Segunda Convención Estudiantil, que ha de verificarse en 1922, los estudiantes chilenos harán una Declaración de Principios digna de los hermosos ideales que sustentan.

Y si la Declaración de Principios de la Primera Convención es, a pesar de todo, uno de los más hermosos documentos que puede exhibir la juventud estudiosa del mundo, ojalá la De claración de la Segunda la supere en ideales justos, bellos y fraternales.

El valor de la «Declaración de Principios» se acrecienta más aún si consideramos que fué redactada en una época anterior en un mes al «terror blanco», o sea, el imperio de la violencia y del «chauvinismo» gubernamen-

EDGARDO TAGLE. Temuco, Mayo de 1921.

## Asaltantes del Club de Estudiantes

Seguimos mostrando hoy día ante la opinión pública los nombres de las personas denunciadas ante el Ministro Sumariante, como los principales autores del brutal asalto y saqueo del antiguo Club de Estudiantes, Ahumada 73, verificado el 21 de Julio, a la 1.30 P. M., después de la vibrante arenga patriótica pronunciada, desde los balcones de «La Moneda», por el honorable senador por Concepción, don Enrique Zañartu Prieto.

RAMON SALINAS, Ahumada 65.
ALFREDO VARAS, Moneda 930.
RICARDO LEMUS, Moneda 2038.
GUILLERMO SOHRENS, Huérfanos 1551.
OSCAR MELENDES, Sazié 2007.
GREGORIO CALVO B., Independencia 2008.
JOSE VALDES F., Agustinas 1528.
ANDRES SANCHEZ. Chacabuco 98.
JULIO DONOSO DONOSO, Ingeniero.
LUIS COUSIÑO MAC-IVER.

Rogamos a los obreros y estudiantes recorten y conserven estos nombres, los aprendan de memoria y los enseñen a sus hermanos e hijos para eterna recordación: ¡cuando los tribunales no hacen justicia deben hacerla la opinión pública y la Historia!

En el próximo número publicaremos la quinta lista.

# Los Verdaderos Patriotas

Casi no hay escrito, casi no hay discurso de nuestros figurones de la politica en que no se traiga a cuento el patriotismo. Su constante manoseo ha hecho perder a esta palabra su verdadero sentido. Para todo y con motivo de todo, el patriotismo está a flor de labios, sirviendo de tapadera a todas las ignominias, a los más graves atentados contra la moral.

Los usurpadores de tierras en el sur, lo han invocado cien veces para justificar sus incursiones en el patrimonio indígena.

En nombre del patriotismo se ha expulsado a tiros y a filo de sable a los colonos de Forrahue y Lago Buenos Aires, para dar esas tierras a advenedizos con vara alta en la Moneda....

En nombre del patriotismo, y llevando en alto un trapo de colores que lo simboliza, una turba de malvados, toleradas y ayudada por los figurones políticos, saqueó, robo e incendió la Federación de Estudiantes, en pleno día, a presencia de las autoridades y a la vista de millares de extranjeros, que se han dado cuenta exacta de lo que significa el patriotismo en estas tierras de América, donde el huaso politiquero ha logrado ganar la altura....

En nombre del patriotismo, y a la hora en que los buhos abandonan las torres o los escondrijos solitarios de las serranías, una horda deforajidos de levita, y llevando sobre sí apellidos ilustres, asaltó y destruyó la Imprenta Numen, ubicada entre dos comisarias del orden. La policía, a la cual los dirigentes del asalto ni siquiera pusieron sobre aviso para que hiciera la vista gorda, tomó presos a los asaltantes, sorprendidos en delitos infraganti dentro de los talleres. Pero como no era patriótico molestar en tal forma a los enviados por los Díaz Garcés y los Germán Riesco, el Prefecto de Policía, pre miado por el actual gobierno de la «justicia y del amoi», rompió el parte en que se daba cuenta al juez del delito, arrancó la hoja del libro copiador y la sustituyó por otra en blanco; todo ello ajus. tado al más puro patriotismo criollo!....

Invocando ese mismo sobado patriotismo, los figurones de la política sirven de activos agentes a las firmas extranjeras que vienen al país a explotar las riquezas naturales y el músculo obrero. Con el pretexto de la venida al país de capitales, los gestores andan a caza de vender al país. No hay empresa de aliento, nacional o extranjera,—sobre todo extranjera—en cuyo bautizo no hayan los gestores doblado el espinazo para recoger las monedas

tiradas para saciar su lujuria. Patente y de manifiesto quedó el procedimiento de los figurones en la última campaña popular contra el alza de las tarifas tranviarias. Su patriotismo consiste en poner las influencias que desgraciadamente tienen cerca del gobierno a fin de allanar dificultades y hacer posible que empresas millonarias doblen sus millones a costa del hambre popular. He ahí un patriotismo que nadie llama traición.

Y, todavia, debemos hacer mérito del patriotismo de los que, según la voz del vulgo necio, tienen la misión de orientar a la opinión pública: los diarios y los periodistas. En aquella misma campaña contra el alza de tarifas en los tranvías, pudo evidenciarse la causa a que obedecía el entusiasmo de cierta prensa por doblar las tarifas. La razón no era otra que una participación directa en el escandaloso negociado! ... Y se vió todavía más: periodistas que tienen plaza de sobresalientes dentro del gremio, son reputaciones de hojarasca, sin un adarme de morali dad, sin una pizca de vergüenza. Son puramente máquinas de hacer frases, casilleros que guardan verbos y substantivos para ponerlos, bajo estipendio, al servicio de cualquier aventurero con bastante tupé y con suficiente dinero para abrir las compuertas de su elocuencia... Son estatuas de oropel con los pies de barro....

Más los verdaderos patriotas pasan desapercibidos en la vorágine de nuestra agitada vida de banalidades.

Los verdaderos, los grandes patriotas no son sin duda los que llevan el pecho ornado de galones; ni los que vocean su patriotismo desde un sillón de ministro, ni desde una curul par lamentaria; ni los que empuñan un arma para hundirla en el pecho de los muertos de hambre; ni el politico que trafica con su investidura; ni el juez que vende sus sentencias...

Los verdaderos patriotas son aquellos que abren el surco, des parraman la semilla y cultivan los campos para alimentar a sus conciudadanos.

Los verdaderos patriotas son aquellos que construyen las casas que han de servir a los hombres para librarles de las injurias del tiempo.

Los verdaderos patriotas son aquellos que hilan y tejen, para cubrir las desnudeces de la humana especie y hacer mas confortable su existencia.

Y luego viene una legión de verdaderos patriotas en los que piensan, inventan y discurren los

mejores modos de hacer agradable la vida, y ponen el resultado de sus observaciones al servicio de sus semejantes. Ellos son el filósofo que busca la razón de la vida en las reconditeces del alma humana; el poeta que convida a la delectación espiritual con la estrofa de forma y fondo irreprochables; el escultor que ha transformado en belleza ideal un basto y amorfo trozo de mármol y animádolo e infundidole vida con un soplo de su inteligencia; el pintor que ha trasladado al lienzo un retazo de la Naturaleza en que vive y se agita su propia alma. Hay sin duda grandes patriotas en todos esos cultores de nuestra vida moral, intelectual y estética, que son a nuestra naturaleza subjetiva lo que el pan material a nuestro cuerpo.

Y vienen después los que dedican sus energías al tráfico de personas y de productos, a la provisión del agua potable, al alumbrado de las poblaciones; los que, en el reino de las sombras, metidos en lo hondo de la mina, extraen el metal que ha de convertirse en utensilio de nuestra mesa, así como en reja que abrirá el vientre de la tierra para una nueva floración de mieses; los que liberan el trozo de carbón—rayos del sol subterra.—que ha de ser fuerza motriz creadora, o dulce calor en el hogar...

Esos si que son patriotas, verdaderamente patriotas, porque, contribuyen a embellecer y hacen agradable la existencia que, sirellos, sería un páramo, un desierto en que la vida se extinguiría poco a poco, como se extingue el dia en los atardeceres, para dar lugar al reinado de la sombra...

M. J. MONTENEGRO.

## ACTUALIDAD INTERNACIONAL

#### RUSIA

Los Trade Unions Rusos han dado su aprobación al nuevo plan con que Nicolás Lenin, piensa orientar la administración de los territorios controlados por el Soviet

En este nuevo plan se abandona por un momento, segun expresa Lenin, el control absoluto sobre la producción.

A los pequeños campesinos se les permitirá negociar con las dos terceras partes de lo que produzcan, dando un tercio al Soviet. Otro tanto se ha hecho con los comerciantes.

Solo las grandes industrias como las metalúrgicas y texiles y otras de gran importancia continuarán produciendo por cuenta del Soviet.

Lo que no es posible desprender es la forma en que el Soviet taanscurrido, cierto tiempo volverá a comunizarlo todo.

¿Será acaso por medio de la competencia?

#### BELGICA

El Partido Socialista belga que hasta hace poco era dirigido y orientado por el colaboracionista M. Vandervelde ha quedado dividido con motivo de la propo-

sición de ingreso a la Tercera Internacional.

La minoria extremista se ha constituido en Partido Comunista.

Por lo tanto el señor Vandervelde ha dejado de ser el controlador y desvirtuador del movimiento social de Bélgica.

#### ARGENTINA

La Liga Patriótica Argentina que desde hace algunos años se dedica a toda clase de acciones loables como ser el empastelamiento de imprentas, el destrozo de bibliotecas y la violencia sobre todos aquellos que no tienen su misma doctrina, ha enriquecido su historia con un nuevo hecho.

Los choferes por no sabemos qué causa hicieron un paro de 24 horas el día 25 de Mayo del año en curso.

Esto solo bastó a los patriotas argentinos para asaltarles el local y herir a tiros a todas los choferes que se encontraban en él.

La policia con la lógica que tiene en todas partes ha empezado a perseguir a los choferes.

En Chile ocurrió otro tanto; se asaltó el Club de Estudiantes y como era natural y justo, se persiguió a los estudiantes.

# A las personas que acusaron a los asaltantes de nuestro Club

Ruego encarecidamente a las personas QUE DE-NUNCIARON A LOS ASALTANTES del antiguo Club de Estudiantes, Ahumada 73, que pasen por nuestro nuevo local, Agustinas 632, de 6.30 a 7.30 P. M., a fin de esclarecer algunos hechos relacionados con este asunto.

Daniel Schweitzer
Presidente de la Federación de Estudiantes

(De la 5.a página)

da de ejecución de lo que pudiéramos hacer por nosotros mismos. Pedimos continuamente al Poder que haga lo que nosotros mismos podríamos llevar a la práctica sin más expedientes. Las predicaciones favorables a la iniciativa privada, a la acción particular, caen como semilla en infecundo campo. Se las oye, se las admira, hasta se las aplaude; pero Santa Rutina continúa gozando el culto de los tontos, que son los más.

La experiencia prueba, no obstante, que los Gobiernos no sólo no son fuente de acción, sino que paralizan la de iniciativa privada y ponen continuamente diques a toda empresa particular. La experiencia prueba que todo organismo director, en cualquiera de las manifestaciones de la vida, es rémora poderosa al desenvolvimiento de los elementos sociales.

Todo poder implica absorción de actividades. Concentra, reúne y se apropia todas las fuerzas aisladas. Resume en sí todos los derechos y acumula todas las fa-cultades. Hay, pues, en el sistema gubernamental, pérdidas graves para el individuo. Su personalidad se anula porque el gran fetiche le desposee de sus cuali-

dades más preciosas.

La resultante de tan funesta absorción no es, por cierto, la acción concentrada de todos los componentes sociales, porque jamás un puñado de hombres podra identificarse en actividad, en saber y en iniciativa al total de sus representados. Ninguna filosofia, ninguna experiencia puede demostrar que la acción de un Gobierno, el saber de un Gobierno, la iniciativa de un Gobierno, es susceptible de resumir, mucho menos de sobrepujar, las iniciativas, el saber y la acción de todos los gobernados. Por eso el principio gubernamental envuelve evidente disminución de vida social, parálisis del organismo gobernado. Por eso el Gobierno no es acción, sino la rémora de

Es acaso obra de los Gobiernos esta labor inmensa que se llama progreso de las ciencias y de las artes? Obra es de la acción privada, del trabajo privado, del saber de todos y de cada uno.

De los Gobiernos y, por extensión razonable, de todos los organismos directivos, es obra ruin la baja intriga política, la castración de la personalidad, las enconadas luchas de los partidos, los escandalosos agios del capitalismo, la servidumbre del obrero, las bestiales guerras de pueblo a pueblo que ningún motivo tienen de rencor, de venganza, de represalia. Obra de los Gobiernos es todo eso que resta actividades al humano trabajo útil, luces a las ciencias de los hombres, espacio a las manifestaciones de la bondad.

En el campo socialista obra son de los jefes-directores las intrigas, las luchas personales, los odios que disgregan los más sanos organismos. Obra suya son la indiferencia del obrero, el atraso intelectual y las preocuciones arraigadas de la masa. Obra suya la paralización del movimiento social cuando no su desviación hácia los horizontes malsanos de las prácticas burguesas.

No les excusa su buen deseo, cuando existe. Todos abrigan, en principio, buenos propósitos; todos acuden solicitos en defensa de la buena causa. Lentamente la bondad se borra, se diluye el hombre sincero, desaparece el campeon generoso de ideales justos, y el jefe, el amo, surge y se engrie y se envanece, cada día más. La soberbia le ciega, la vanidad le empuja, y sujeta a la marcha triunfal de su dominio la servidumbre humillante de los que llamó hermanos.

Del pueblo, de la masa general, casi siempre en contradicción con rutinarias leyes y a disgusto de sus habituales directivas, es obra maravillosa este maravilloso espectáculo del socialismo universal; es obra esta grandiosa labor de proselitismo, de fraternidad, de abnegación que ha juntado en una común aspiración a los obreros de todos los países y en un sólo objetivo todas las fuerzas, todas las inteligencias despiertas del moderno proletariado. De los trabajadores, de sus iniciativas puestas constantemente en juego, a pesar de todas las coacciones gubernamentales o de partido, es acabada resultante la poderosa acción del socialismo, que se difunde por todos los ámbitos del mundo. De la iniciativa particular del obrero, de la iniciativa de los pequeños y de los gr ndes grupos son consecuencia las luchas económicas y las luchas morales, que se reproducen cada vez con más vigor, por lo mismo que escapan a la influencia del reglamento y de las jefaturas.

Fomentemos sin cesar este espiritu de noble independencia. La acción vendrá de abajo más resuelta, más firme, más poderosa cada vez.

Concluyamos con la servila doración al jefe, con la obediencia injustificada a las paparruchas reglamentarias y gubernamentales.

Y que ninguna clase de convencionalismos, de preocupaciones, contenga nuestras iniciativas, nuestras actividadades. Perseguimos un fin amplio, generoso, justo, de emancipación general. No deberemos consentir somde egoismo, de privilegio, de imposición de unos sobre otros.

Próximo o lejano el triunfo, si queremos ser libres un día, concordemos en lo posible el presente con el porvenir, actuando nuestros ideales, ejercitándonos en la independencia y en la igualdad.

# Segunda Convención de la I. W. W.

Los días 15, 16, 17 y 18 del mes pasado se efectuó en Valparaiso la segunda Convención General de los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.)

Asistieron cincuenta y cinco delegados en representación de ochenta y seis organizaciones de Caleta Buena, Iquique, Antofagasta, Taltal, Valparaiso, Viña del Mar, Santiago, Talca, Talcahuano, Tomé y Concepción.

Entre otros, anotamos los siguientes acuerdos:

Asistencia Médica. — Las Uniones locales y Departamentos deberán exigir a los capitalistas asistencia médica en las fábricas, talleres, minas, bahías, etc,

Fundarán clínicas que exten lerán sus servicios no sólo a los asociados sino también a sus familias.

Se harán solidarias en los funerales de los asociados cuando estos hayan caido en las luchas sociales o por accidentes del trabajo.

Solidaridad con otras organizaciones.—Las organizaciones adheridas a la I. W. W. sólo pueden solidarizarse con otras colectividades obreras cuando la necesidad inmediata lo exija y sin alterar sus principios fundamentales en lucha.

Prensa.—Cada asociado pagará una cuota mínima de un peso a fin de adquirir una imprenta en el plazo de sesenta días, a contar del 20 de Mayo.

Bultos a cargar en hombros.— No deben exceder de setenta ki-

los de peso.

Higiene en los talleres.—Las organizaciones deben exigir de los industriales la más perfecta higienización y comodidad de las faenas y fábricas de acuerdo con las necesidades modernas.

Salarios.— Establécese como finalidad la abolición del salario; no obstante, las organizaciones quedan en libertad de exigir las mejoras que en este sentido estimen necesarias por el momento.

Jornada de trabajo. - Se recomienda la jornada máxima de cuarenta y cuatro horas semana les en todas las fábricas y faenas, divididas de a ocho horas diarias, excepto el Sábado, que debe tener cuatro. Se fundamenta este acuerdo en el desgaste físico que sufre el trabajador y

en la posibilidad de ocupar el ma. yor número de obreros cesantes.

Comunismo libertario y conse. jos de fábrica.—Se recomienda a las organizaciones adheridas el estudio de estas materias a fin de acordar una orientación definida en la próxima Convención,

Alcoholismo. - Combatir con toda energía este funesto vicio y recomienda a los Centros de Estudios Sociales intensifiquen la propaganda anti-alcohólica.

Ley de residencia. - Recomendar a todas las organizaciones adheridas que desarrollen la más. activa propaganda a fin de derogar esta ley, baldón del proletariado universal. Con este objeto, el Consejo Regional Administrativo propiciará mítines y paros. generales.

Código del trabajo.—Los traba. jadores no deben dejarse impresionar por el Proyecto de Código del Trabajo presentado a las cámaras por el Ejecutivo, por no ser una panacea solucionadora de los conflictos con el capital.

Presos por cuestiones sociales. Recomendar a las organizaciones adheridas una constante agitación cada vez que la tiranía capitalista haga victimas entre los trabajadores.

Trabajo a contrata.—Auspiciar la abolición del «trabajo a trato», eliminando los intermediarios y contratistas, especialmente en las faenas marítimas.

Herramientas. — Propiciar la abolición de la imposición de llevar herramientas por los trabajadores a las faenas, debiendo ser costeadas por los patrones.

1.º de Mayo. — Declarar que esta fecha es un dia esclusivamente de protesta, correspondiendo, por lo tanto, su celebración únicamente al proletariado

revolucionario.

Adhesión y simpatía a las Federaciones de Estudiantes y Obreros de Magallanes. - En consideracion al vínculo moral que liga a los Trabajadores Industriales del Mundo con estas dos organizaciones por los vejámenes y crímenes de que es autor la pasada Administración de la República, se acuerda un voto de simpatía a esas instituciones y uno de protesta a los comunes victimarios.

Hacemos saber a los agentes que tengan cuenta pendiente con esta Administración, se apresuren empezaremos a publicar una lista de todos aquellos que no han dado oportuno cumplimiento a sus obli-

gaciones.

Sentimos adoptar esta determinación, pero a ello nos obliga la informalidad con que han procedido algunos agentes, que parece no se dan cuenta del daño enorme que su desidia ocasiona a la propaganda

Suscripciones a "Claridad"

Por año. Por medio año . .

EXTERIOR, ARGENTINA

Por un año, 5 nacionales. Para los demás países la cantidad aproximada a \$ 10 chilenos reduducidos a oro.

Toda correspondencia diríjase a

CARLOS CARO Redacción y Administración de «CLARIDAD», Agustinas 632.— Santiago.

IMP. MODERNA. -Arturo Prat, 127